



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS



## **COPROSEC CHACHAPOYAS**

COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



## PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

2024 - 2027

Validado por el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana el día 05 de Abril de 2024 y aprobado por el Consejo de Regidores el día 17 de Abril. de 2024 mediante Ordenanza Municipal N° 275-2024-MPCH



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
CHACHAPOYAS

ANGEL ERNESTO TORRES AMENERO  
SECRETARIA TECNICA COPROSEC  
RESPONSABLE

## CONTENIDO

### 1. DIAGNÓSTICO

1.1. Información general.....	04
1.2. Factores de riesgo que afectan a la seguridad ciudadana.....	06
1.3. Situación actual de la inseguridad ciudadana.....	11
1.4. Matriz de priorización de hechos delictivos.....	21

### 2. RECURSOS

2.1. Instituciones comprometidas con la seguridad ciudadana de la provincia.....	23
2.2. Capacidad operativa de las comisarías básicas de la provincia.....	24
2.3. Capacidad operativa del servicio de serenazgo municipal en la provincia.....	25

### 3. MARCO ESTRATÉGICO

3.1. Visión del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana de Chachapoyas.....	25
3.2. Misión del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana de Chachapoyas.....	25
3.3. Matriz de actividades estratégicas.....	26
3.4. Matriz de actividades estratégicas nuevas.....	39
3.5. Matriz de inversiones públicas.....	42

### 4. ANEXOS

4.1. Actas de sesiones.....	43
4.2. Ordenanza Municipal Provincial que aprueba el Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana.....	43



## 1. DIAGNÓSTICO

La Seguridad Ciudadana en la Provincia de Chachapoyas, tiene múltiples problemas que afectan a la población en general incluyendo distritos, por lo que es de suma importancia hacer mención para la elaboración del Plan de Acción Provincial.

Según los registros estadísticos de los actores que se encuentran en la Página web del Observatorio Nacional Seguridad Ciudadana, en el tablero interactivo (Dashboard); ha logrado identificar lo siguiente:

Incidencia de factores de riesgo de la Provincia de Chachapoyas:

<b>Violencia Escolar en la Provincia de Chachapoyas (2016-2022).</b>	65 casos
<b>Deserción escolar en adolescentes EBR deserción escolar en adolescentes del nivel secundario de Educación Básica Regular (EBR) en la provincia de Chachapoyas (2016-2022).</b>	Tasa de 0,07% casos
<b>Pandillaje pernicioso en la Provincia de Chachapoyas (2019-2021)</b>	03 casos
<b>Delito contra el patrimonio por cada mil habitantes en la provincia de Chachapoyas (2017-2022)</b>	Tasa de 5,39 casos
<b>Homicidios por cada 100 mil habitantes en la Provincia de Chachapoyas (2014-2020).</b>	Tasa de 7,91 casos
<b>Feminicidio</b>	Sin Registro de Información
<b>Violencia Física por cada mil habitantes, en el marco de la ley N° 30364 en la Provincia de Chachapoyas (2017-2022).</b>	Tasa de 3,86 casos
<b>Violencia Psicológica por cada mil habitantes, en el marco de la ley N° 30364 en la Provincia de Chachapoyas (2017-2022).</b>	Tasa de 3,39 casos
<b>Violencia Sexual por cada mil habitantes, en el marco de la ley N° 30364 en la Provincia de Chachapoyas (2017,2019,2022).</b>	Tasa de 0,05 casos
<b>Secuestro por cada mil habitantes en la provincia de Chachapoyas (incorpora secuestro, secuestro agravado, secuestro al paso y tentativa de secuestro) (2017-2022)</b>	Tasa de 0,31 casos
<b>Extorsión por cada mil habitantes en la Provincia de Chachapoyas (2017-2022).</b>	Tasa de 0,31 casos
<b>Delito micro comercialización de drogas por cada mil habitantes en la provincia de Chachapoyas</b>	Tasas de 0,06 casos
<b>Delitos informáticos por cada mil habitantes en la Provincia de Chachapoyas (2018-2022).</b>	Tasas de 0,94 casos

Fuente: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana actualizada al año 2022. (tablero Interactivo (Dashboard) actualizada al año 2022.



Estas cifras reflejan que la percepción de inseguridad de la población es creciente, por lo que es necesario e importante diseñar estrategias fundamentales de prevención dentro de la jurisdicción de la Provincia de Chachapoyas, acciones que deben de ejecutarse de manera multisectorial y multidisciplinario con la activa participación de los operadores de seguridad ciudadana, autoridades integrantes del COPROSEC-CHACHAPOYAS, y la comunidad organizada, articulación interinstitucional con permanente monitoreo para determinar los resultados, fortalecer el patrullaje integrado, patrullaje municipal, estando vigilantes y efectuar los operativos necesarios respecto a los establecimientos, bares, cantinas, discotecas que no cuentan con las respectivas licencias de funcionamiento donde se expenden bebidas alcohólicas, convertidos en antros de perdición y que atentan contra la salud pública, actos reñidos contra la moral y las buenas costumbres.

El presente Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana de la Provincia de Chachapoyas, es un instrumento técnico normativo y de gestión que establece objetivos y Acciones Estratégicas alineadas al Plan Regional de Seguridad Ciudadana, que evidencia la problemática existente en nuestra provincia, y así poder buscar la convivencia pacífica a través de la prevención, control y erradicación de la violencia, delitos, faltas y contravenciones.

### 1.1. Información general

La Provincia de Chachapoyas es una de las siete provincias que conforman el Departamento de Amazonas y fue creada políticamente mediante ley del 21 de noviembre de 1832 y pertenece a la macrorregión Norte del Perú.



## Mapa Provincia de Chachapoyas

La Provincia de Chachapoyas se encuentra dividida políticamente en 21 distritos. Las altitudes en la provincia van desde los 854 m.s.n.m (Distrito de Balsas) hasta los 3 450 m.s.n.m (Distrito de Chuquibamba capital de Chuquibamba). Tiene una extensión territorial de 450 701 has.

La Provincia de chachapoyas limita:

- Por el Norte : Provincia de Luya y Bongará.
- Por el Este : Departamento de San Martín
- Por el Sur : con el departamento de San Martín
- Por el Oeste : con el departamento de Cajamarca.

**Cuadro N° 01: Población según área geográfica en la provincia de Chachapoyas**

Provincia	Urbano	Rural
Chachapoyas	48,660	11,758

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, Censo Nacional, 2017

**Cuadro N° 02: Población según sexo en la provincia de Chachapoyas**

Provincia	Hombre	Mujer
Chachapoyas	29,492	30,476

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, Censo Nacional, 2017

**Cuadro N° 03: Población según grupos de edad en la provincia de Chachapoyas**

Grupos de edad	Población total
Infantes (Menores de 6 años)	5,970
Niños (6 a 11 años)	6,323
Adolescentes (12 a 17 años)	6,689
Jóvenes (18 a 29 años)	12,224
Adultos jóvenes (30 a 44 años)	12,799
Adultos (45 a 59 años)	9,104
Adultos mayores (60 a más)	7,308

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, Censo Nacional, 2017

**Cuadro N° 04: Población según Distritos de la Provincia de Chachapoyas**

N°	Provincia Chachapoyas	Población total
1	Chachapoyas	35,817
2	Asunción Goncha	282
3	Balsas	1,232
4	Cheto	681
5	Chiliquin	627
6	Chuquibamba	1,978
7	Granada	517
8	Huancas	1,285
9	La Jalca	4,252
10	Leimebamba	3,870
11	Levanto	837
12	Magdalena	912

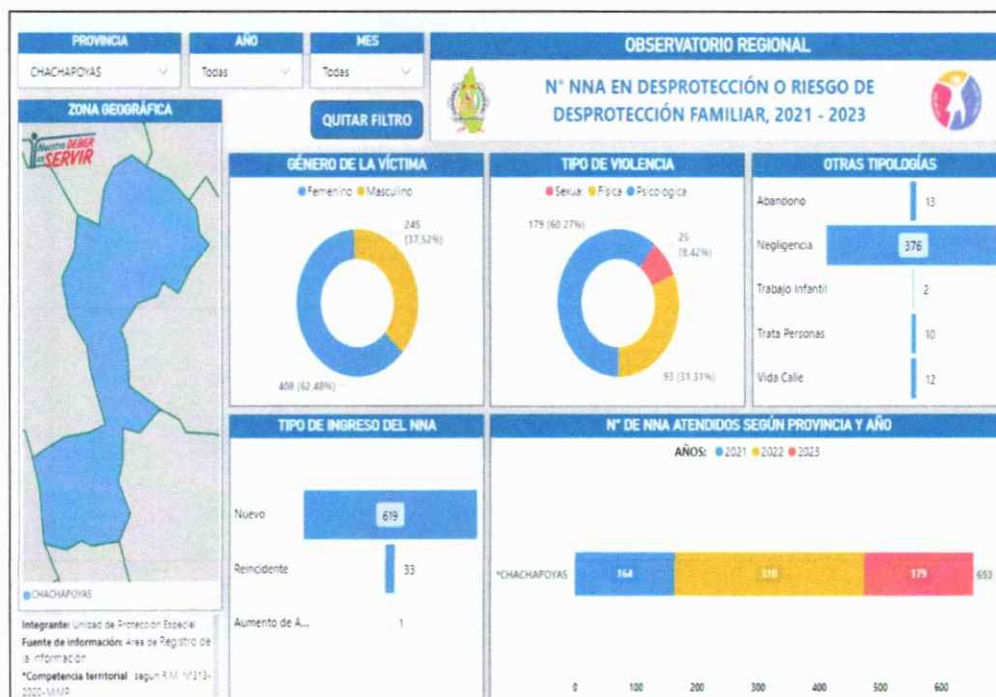


13	Mariscal Castilla	1,453
14	Molinopampa	2,334
15	Montevideo	527
16	Olleros	418
17	Quinjalca	827
18	San Francisco de Daguas	320
19	San Isidro del Maino	612
20	Soloco	1,300
21	Sonche	267

## 1.2 Factores de riesgo que afectan a la seguridad ciudadana

### 1.2.1. Factores familiares

Los factores familiares de riesgo que afectan a la seguridad ciudadana son de diversa índole, que parte desde el núcleo familiar, es indudablemente multifactorial y multicausal, dentro los principales podemos mencionar los siguientes: Matrimonios disfuncionales, abandono moral y material de los padres hacia los hijos, patrones familiares de consumo, desorganización familiar, conflicto familiar, violencia doméstica, falta de disciplina y supervisión familiar, normas y castigos relacionados con el consumo de drogas o alcohol poco estrictos, ambiguos o incoherentes, aislamiento social de la familia, elevado estrés familiar, el nivel de exigencia familiar no se adecua a las capacidades del hijo/a, poco reconocimiento del logro, poca manifestación de afecto, ausencia de respeto y disciplina. En la provincia de Anta se ha podido determinar que existen ambientes familiares deteriorados o problemáticos, situaciones que influyen significativamente en el desarrollo de conductas delictivas y comportamientos de riesgo por parte de adolescentes y jóvenes, consecuencia de estilos parentales debilitados y con escasos niveles de supervisión, lo que promueven un aprendizaje de valores fuera de la Ley, se presentan abuso y negligencia familiar que conllevan a adquirir patrones violentos de comportamientos negativos, el maltrato genera



sentimientos negativos que hacen más probable que se responda al estrés con agresión, frustraciones internas que se exteriorizan en el ámbito social.

Fuente: Observatorio Regional – Unidad de Protección Especial (UPE)

En este cuadro tenemos información de la Unidad de Protección Especial (UPE) en el cual se registra el porcentaje de desprotección de NNA por género, tipos de violencia (sexual, física y psicológica) por otras tipologías (Abandono, Negligencia, Trabajo infantil Trata de personas, vida en la calle), asimismo se plasma el Porcentaje por tipo de ingreso a la UPE y porcentaje de atendidos en Chachapoyas del año 2021 al 2023.



Fuente: Observatorio Regional – Unidad de Protección Especial (UPE)

En este cuadro se plasma la incidencia según la condición del NNA, Incidencia del tipo de procedimiento del NNA (alta, media y baja), porcentaje por rango de edad según detalla: G01(0-5 años), G02(6-11 años), G03(12-17 años), G04(18 años a más) y porcentaje del NNA (Concluido, Declinado-DEMUNA, Declinado-Juzgado, Sin procedimiento, Trámite, Valoración Preliminar)



Fuente: Observatorio Regional – Unidad de Protección Especial (UPE)

En este cuadro se plasma el porcentaje y estadística según el género y rango de edad del año 2021 al 2023.



Fuente: Observatorio Regional – Unidad de Protección Especial (UPE)

En este cuadro se plasma el porcentaje del tipo de procedimiento según el año y según tipo de estatus (Concluido, Desprotección y Riesgo).

### 1.2.2. Factores escolares

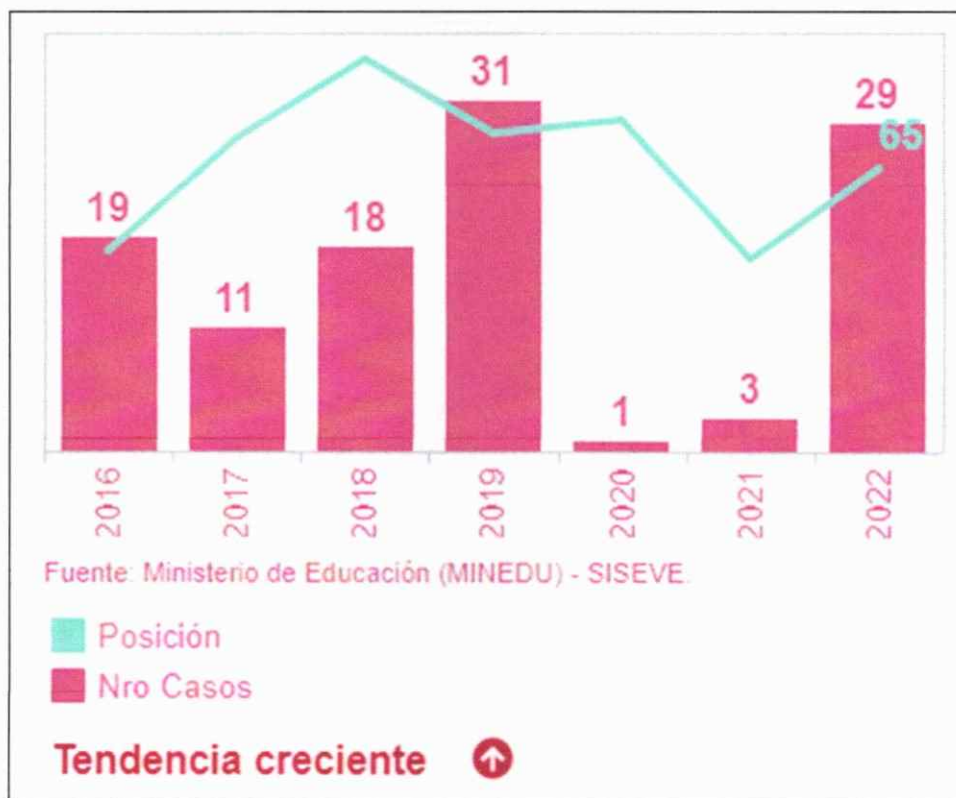
Las instituciones educativas son espacios de socialización y construcción de identidad, posibilidades de compartir expectativas y definir un plan de vida socialmente reconocido; la comunidad educativa tiene una enorme responsabilidad de conducir una formación integral del educando bio-psico-social, inculcar valores, principios de respeto propendiendo a una cultura de sana convivencia pacífica dentro y fuera de los recintos escolares; sin embargo, la realidad en nuestra provincia nos muestra otra realidad donde se ven casos de violencia escolar, el acoso escolar o bullying que es un maltrato psicológico, verbal, físico y hasta social entre estudiantes de forma reiterada a lo largo de un tiempo acciones que se dan en el interior de las instituciones educativa así como en las redes sociales, constituyendo una violencia emocional, cuyas consecuencias derivan en secuelas psicológicas, deserción escolar llegando inclusive en algunos casos pensamientos sobre el suicidio; a esto se suma que existen profesores que no han recibido una formación específica en cuestiones de intermediación en situaciones escolares conflictivos y la disminución de su perfil de autoridad dentro de nuestra sociedad. La deserción escolar se da en nuestra provincia de Chachapoyas, existen casos de abandono definitivo del estudiante antes de completar su periodo académico, los factores entre otros son los problemas





socio económicos, sociales, institucionales, personales, familiares y psicológicos. Los factores de riesgo asociados a la deserción escolar son múltiples e involucran factores individuales, familiares, sociales y educativos, destacando el embarazo adolescente, las adicciones, problemáticas familiares, alcoholismo, violencia familiar nivel de ingresos, pertenencia a grupos delictivos y la escolaridad de los padres.

**Gráfico N° 01: Número de Casos Reportados Sobre Violencia Escolar en la Provincia de Chachapoyas (2016-2022).**



Fuente: Ministerio de Educación (MINEDU) – Sistema Especializado en reporte de casos sobre violencia escolar SISEVE, (2016-2022).

### ANÁLISIS DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL COPROSEC CHACHAPOYAS

Los casos de violencia escolar en la Provincia de Chachapoyas, según la fuente del Ministerio de Educación desde el año 2016 se registraron 19 casos, teniendo un incremento al año 2019 con 31 casos, que fue el índice más alto durante los últimos 7 años, luego el 2020 se redujo a un solo caso, el 2021 subió a 3 casos por la pandemia, incrementándose nuevamente para el año 2022 llegando a registrarse 29 casos, de esta manera, en este indicador la Provincia de Chachapoyas se encuentra en la posición 65 a nivel nacional de 196 provincia, registrando una **Tendencia Creciente**.



**Gráfico N° 02: Porcentaje De Deserción Escolar En Adolescentes Del Nivel Secundario De Educación Básica Regular (EBR) En La Provincia De Chachapoyas (2016-2022).**



Fuente: Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa (SIAGIE) MINEDU, (2016-2022).

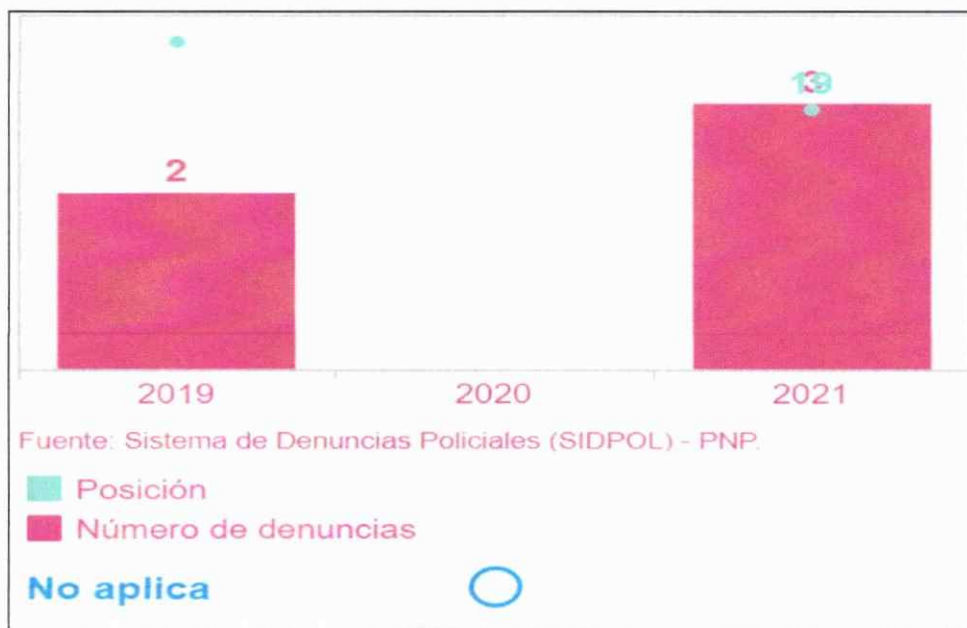
### ANÁLISIS DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL COPROSEC CHACHAPOYAS

Los casos de deserción escolar en la provincia de Chachapoyas, según la fuente SIAGIE del Ministerio de Educación en el año 2016 en la provincia de Chachapoyas se registró 2,1% de deserción escolar, teniendo una variación significativa en el paso de los años 2017 a 2,0%, continuó en descenso para el año 2018 a 1,9% y en el año 2019 subió nuevamente a 2,3%, luego el 2020 bajo a 1,6% y continuó en descenso para el año 2021 a 0,6% y para el año 2022 subió al 0,7%, de esta manera en este indicador, la provincia de Chachapoyas se ubica en la posición 134 de 196 provincias a nivel nacional, registrando una tendencia **Decreciente**.



### 1.2.3. Factores sociales

Gráfico N° 03: Número de denuncias por pandillaje pernicioso en la en la provincia de Chachapoyas (2019-2021)



Fuente: Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL) - PNP.

Fuente: Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL) - PNP.

## ANÁLISIS DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL COPROSEC CHACHAPOYAS

EL número de casos por pandillaje pernicioso en la provincia de Chachapoyas, según el Sistema de denuncias policiales SIDPOL PNP, en el año 2019 se registró 2 casos, en el 2020 no contamos con indicador por ser pandemia y en el 2021, hubo un incremento a 3 casos, de esta manera en este indicador, la provincia de Chachapoyas se ubica en la posición 19 de 196 provincias a nivel nacional, registrando una tendencia **Irregular**.

### 1.2.4. Factores socioeconómicos

#### **Porcentaje de la población joven entre 15 y 29 años que ni estudia ni trabaja en la Provincia de Chachapoyas.**

El porcentaje de la población joven entre 15 y 29 años que no estudia ni trabaja en la provincia de Chachapoyas, no se encuentra registrado en el tablero interactivo, por lo tanto, no se ha considerado dicha información.

## **1.3. Situación actual de la inseguridad ciudadana.**

### **1.3.1 Principales Hechos Delictivos.**

El problema de la inseguridad ciudadana en la Provincia de Chachapoyas, viene generando preocupación no solamente en las autoridades si no también en la propia población, consecuentemente se tiene un incremento de una percepción negativa, conlleva a que los ciudadanos no se encuentren seguros en las vías y espacios públicos (calles, avenidas, parques, mercados, paraderos formales e



informales, etc.) ni pueden desarrollar sus actividades económicas, comerciales, laborales, sociales o de cualquier otra índole, que ponga en riesgo y amenaza su integridad física y su patrimonio.

Tomando en consideración la situación de la inseguridad ciudadana que se viene dando en nuestra Provincia, el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (COPROSEC-CHACHAPOYAS) previa evaluación y análisis en el presente Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2024-2027, prioriza acciones estratégicas objetivas para hacer frente a los problemas de inseguridad ciudadana, fundamentalmente acciones de prevención, debiendo constituir el plan un instrumento técnico de planificación y gestión con objetivo claros y metas medibles, estrategias con la participación multisectorial de todas la instituciones que forman parte el comité conjuntamente con la sociedad civil organizada, de manera que Se garantice una convivencia pacífica libre de riesgos y amenazas, dentro de una marco de respeto a la Constitución y las leyes, fundamentalmente el libre ejercicio de las libertades y derechos fundamentales.

**Gráfico N° 04: Tasa de denuncias por el delito contra el patrimonio por cada mil habitantes en la provincia de Chachapoyas (2017-2022)**



Fuente: Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL) - PNP.

### **ANÁLISIS DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL COPROSEC CHACHAPOYAS**

La Tasa de denuncias por el delito contra el patrimonio por cada mil habitantes en la provincia de Chachapoyas, ha tenido una variación en el paso de los años, teniendo un porcentaje en el año 2017 de 7.23, luego tuvo un descenso en el año 2020 con 4.21 y nuevamente un incremento del indicador en el año 2022 con 5.3 de esta manera en este indicador, la provincia de Chachapoyas se ubica en la posición 60 de 196 provincias a nivel nacional, registrando una tendencia **Decreciente**.

**Gráfico N° 05: Tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes en la Provincia de Chachapoyas (2014-2020).**



Fuente: Comité Estadístico Interinstitucional de Criminalidad (CEIC).

### **ANÁLISIS DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL COPROSEC CHACHAPOYAS**

La Tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes en la Provincia de Chachapoyas, en el año 2014 registra un porcentaje de 3.63, en el 2015 tuvo un incremento y el pico más alto alcanzando el 12.68, teniendo una tendencia irregular en el paso de los años, llegando al 2022 con un porcentaje de 7.91, de esta manera en este indicador, la provincia de Chachapoyas se ubica en la posición 46 de 196 provincias a nivel nacional, registrando una **tendencia Irregular.**

**Gráfico N° 06: Número de feminicidios en la Provincia de Chachapoyas.**

### **ANÁLISIS DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL COPROSEC CHACHAPOYAS**

El Número de feminicidios en la provincia de Chachapoyas, no se encuentran registrado en el tablero interactivo, por lo tanto, no se plasma dicha información.



**Gráfico N° 07: Tasa De Denuncias De Violencia Física Por Cada Mil Habitantes, En El Marco De La Ley N° 30364 En La Provincia De Chachapoyas (2017-2022).**



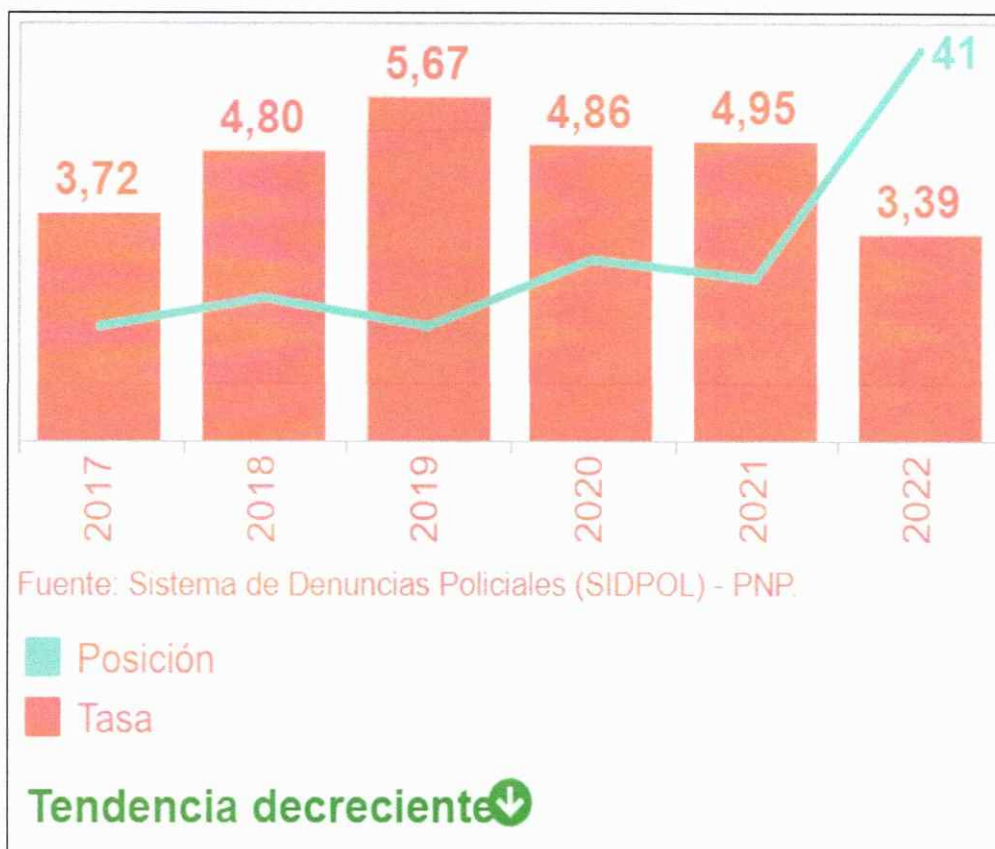
Fuente: Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL) – PNP

### ANÁLISIS DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL COPROSEC CHACHAPOYAS

La Tasa de denuncias de violencia física, por cada 100 mil habitantes en el marco de la Ley N° 30364, en la Provincia de Chachapoyas, en el año 2017 registra un porcentaje más bajo con 0.05, luego en el año 2020 el porcentaje más alto con 4.76, teniendo un descenso al año 2022 con 3.86, de esta manera en este indicador, la provincia de Chachapoyas se ubica en la posición 69 de 196 provincias a nivel nacional, registrando una tendencia **Creciente**.



**Gráfico N° 08: Tasa De Denuncias De Violencia Psicológica Por Cada Mil Habitantes, En El Marco De La Ley N° 30364 En La Provincia De Chachapoyas (2017-2022).**



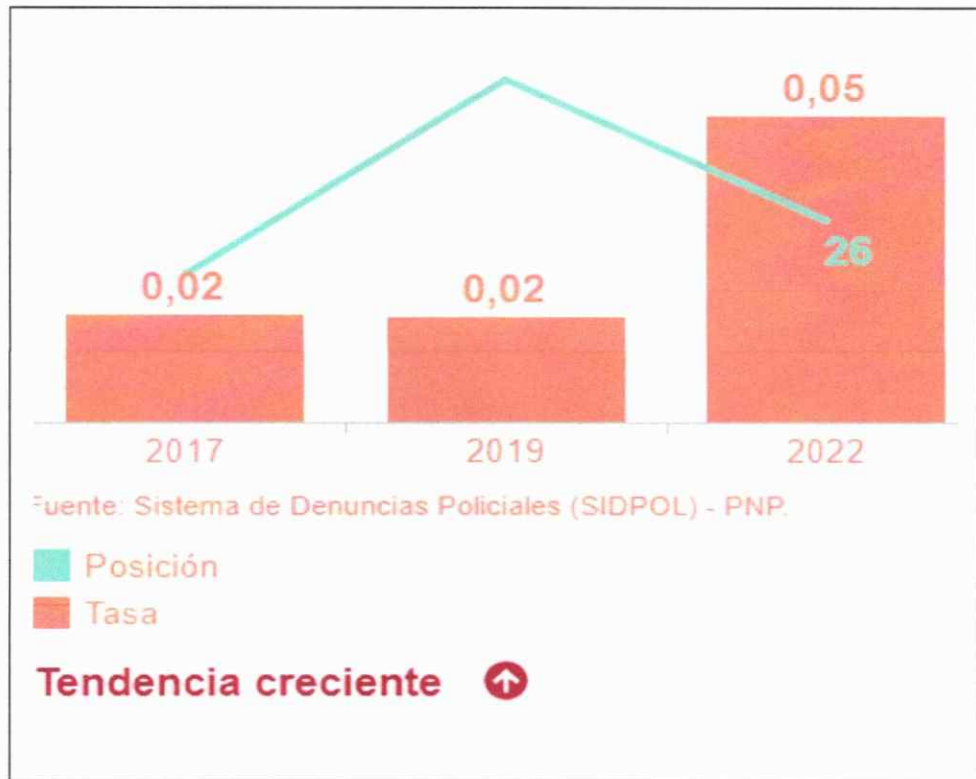
Fuente: Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL) – PNP

### **ANÁLISIS DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL COPROSEC CHACHAPOYAS**

El porcentaje de violencia psicológica por cada mil habitantes en la provincia de Chachapoyas, en el año 2017 registra un porcentaje de 3,72%, en el año 2019 incrementa registrando un porcentaje de 5,67%, y luego en el año 2022 registra un descenso al 3,39%, de esta manera en este indicador, la provincia de Chachapoyas se ubica en la posición 41 de 196 provincias a nivel nacional, registrando una tendencia **Decreciente**.



Gráfico N° 09: Tasa De Denuncias De Violencia Sexual Por Cada Mil Habitantes, En El Marco De La Ley N° 30364 En La Provincia De Chachapoyas (2017,2019,2022).



Fuente: Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL) – PNP

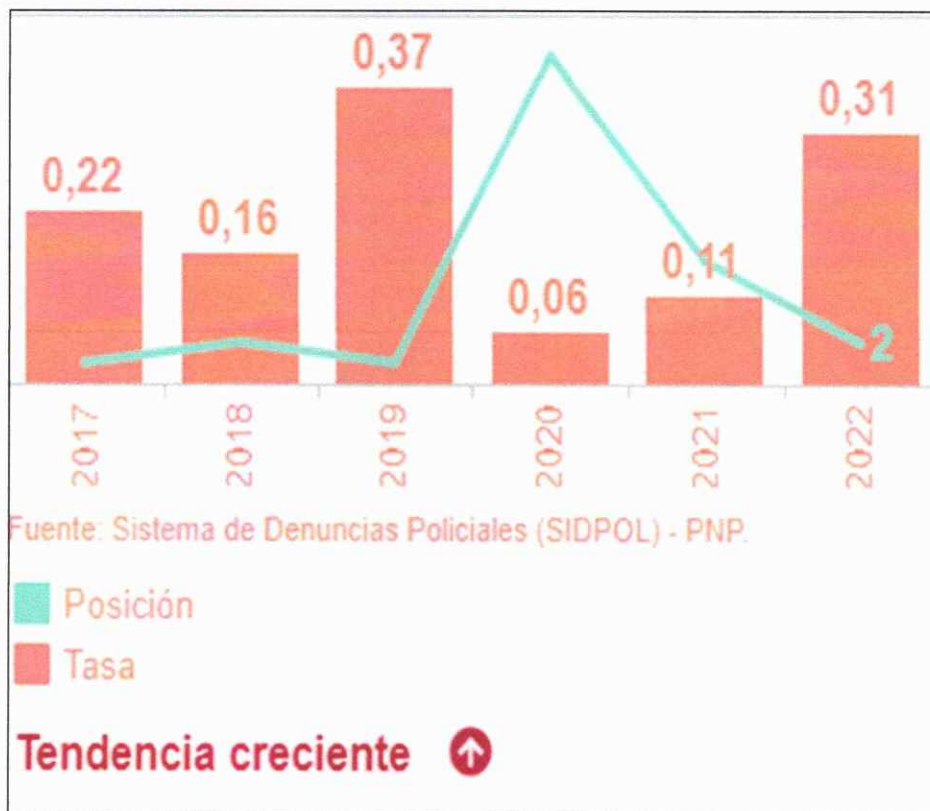
### ANÁLISIS DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL COPROSEC CHACHAPOYAS

El porcentaje de violación sexual por cada mil habitantes en la provincia de chachapoyas, es irregular ya que, solamente se registró en 3 años según el rango, de los cuales en el 2022 se registró un porcentaje de 0.05%, de esta manera en este indicador, la provincia de chachapoyas se ubica en la posición 26 de 196 provincias a nivel nacional, registrando una tendencia **creciente**.





**Gráfico N° 10: Tasa De Denuncias Por El Delito De Secuestro Por Cada Mil Habitantes En La Provincia De Chachapoyas (Incorpora Secuestro, Secuestro Agravado, Secuestro Al Paso Y Tentativa De Secuestro) (2017-2022)**



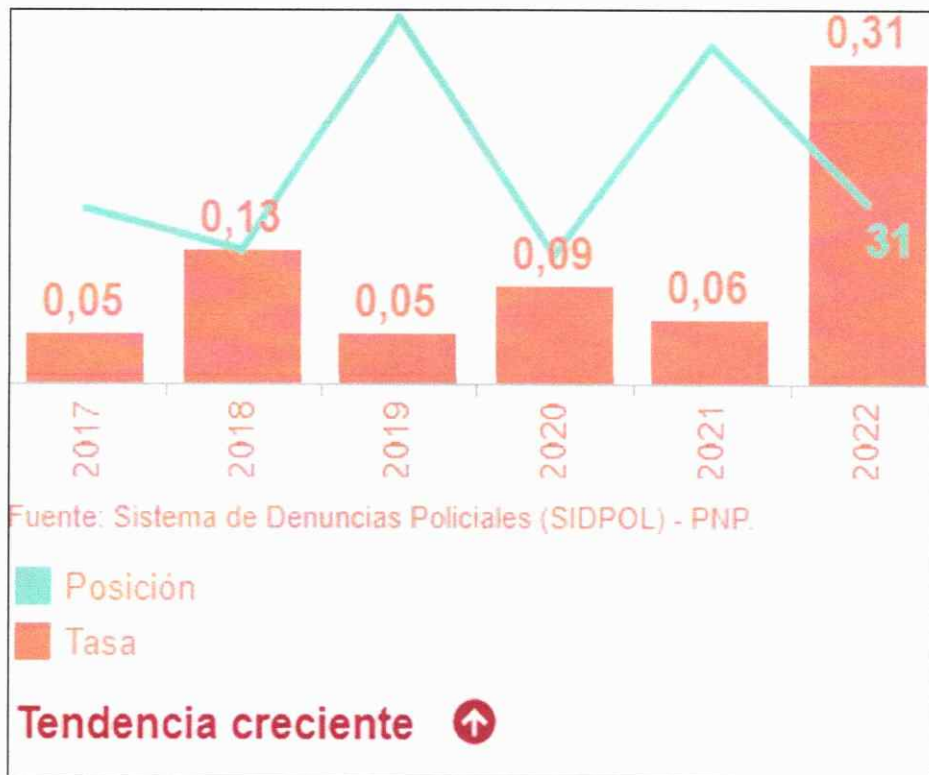
Fuente: Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL) – PNP

### ANÁLISIS DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL COPROSEC CHACHAPOYAS

La tasa de denuncias por el delito de secuestro por cada mil habitantes en la Provincia de Chachapoyas, registra en el año 2017 un porcentaje de 0.22, en el año 2020 desciende a 0.06 y en el año 2022 incrementa nuevamente llegando al porcentaje más alto con 0.31, de esta manera en este indicador, la provincia de Chachapoyas se ubica en la posición 02 de 196 provincias a nivel nacional, registrando una tendencia **Creciente**.



**Gráfico N° 11: Tasa De Denuncias Por El Delito De Extorsión Por Cada Mil Habitantes En La Provincia De Chachapoyas (2017-2022).**

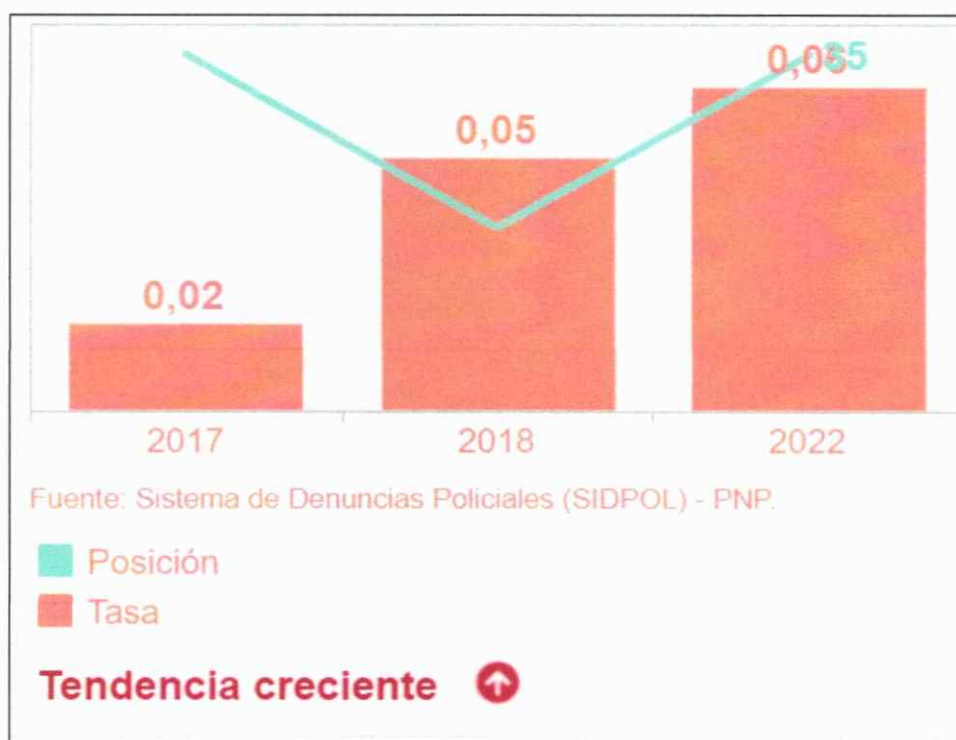


Fuente: Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL) – PNP

### ANÁLISIS DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL COPROSEC CHACHAPOYAS

La Tasa de denuncias por el delito de extorsión por cada mil habitantes en la Provincia de Chachapoyas, registra un porcentaje en el 2017 de 0.05%, luego la tendencia es irregular en el rango de años, teniendo en el año 2019 un porcentaje de 0.05 y para el año 2022, registra una tasa de 0.31, de esta manera en este indicador, la provincia de Chachapoyas se ubica en la posición 31 de 196 provincias a nivel nacional, registrando una tendencia **Creciente**.

**Gráfico N° 12: Tasa De Denuncias Por El Delito Micro comercialización De Drogas Por Cada Mil Habitantes En La Provincia De Chachapoyas**



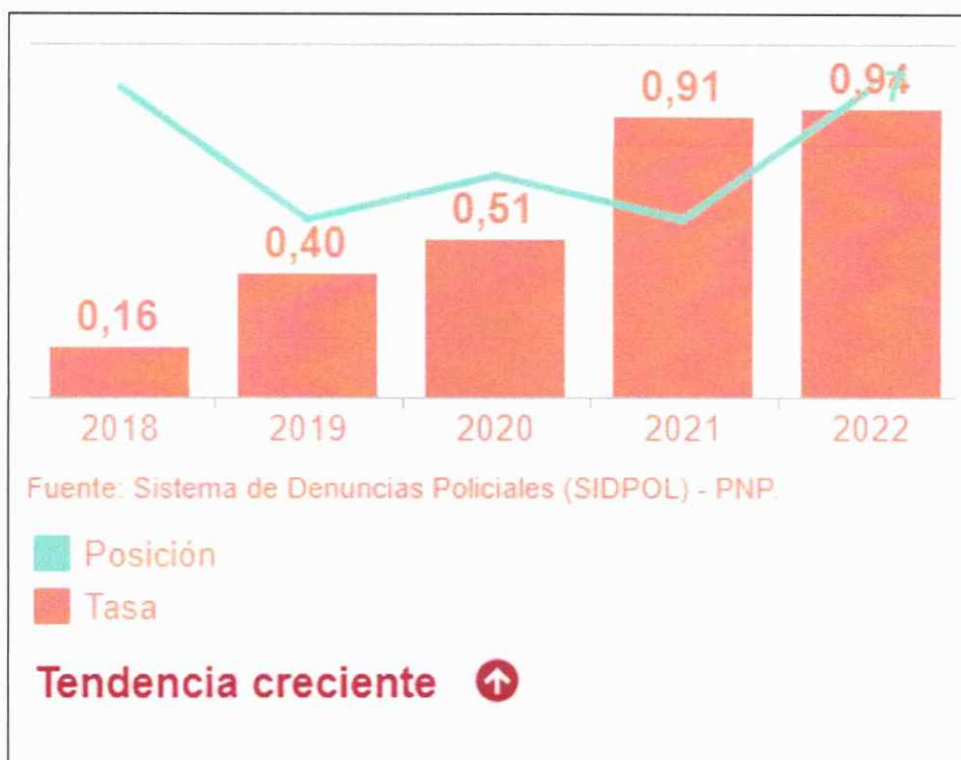
Fuente: Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL) – PNP

### ANÁLISIS DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL COPROSEC CHACHAPOYAS

La Tasa de denuncias por el delito de micro comercialización de drogas por cada mil habitantes en la Provincia de Chachapoyas, registra un porcentaje en el 2017 de 0.02%, luego la tendencia es creciente en el 2018 con un porcentaje de 0.05 y para el año 2022, registra una tasa de 0.06, de esta manera en este indicador, la provincia de Chachapoyas se ubica en la posición 35 de 196 provincias a nivel nacional, registrando una tendencia **Creciente**.



**Gráfico N° 13: Tasa De Denuncias Por Delitos Informáticos Por Cada Mil Habitantes En La Provincia De Chachapoyas (2018-2022).**



Fuente: Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL) – PNP

### **ANÁLISIS DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL COPROSEC CHACHAPOYAS**

La Tasa de denuncias por el delito informáticos por cada mil habitantes en la Provincia de Chachapoyas, registra un porcentaje en el 2018 de 0.16%, luego la tendencia es creciente al año 2021 con un porcentaje de 0.91 y para el año 2022, registra una tasa de 0.94, de esta manera en este indicador, la provincia de Chachapoyas se ubica en la posición 7 de 196 provincias a nivel nacional, registrando una tendencia **Creciente**.



#### 1.4. Matriz de priorización de hechos delictivos

El cuadro con priorización de los tipos de delitos predominantes en la Provincia de Anta, se toma en consideración los criterios siguientes:

a. Ubicación en el ranking nacional: criterio se califica a partir de la comparación del tipo de delito respecto a las demás provincias del país.

Ubicación en el Ranking	Puntaje
1-65	5 puntos
66-130	3 puntos
131 a mas	1 punto

b. Tendencia estadística: Comportamiento del tipo de delito en los últimos siete (7) años. esta puede ser creciente. decreciente e irregular. Es importante precisar que los años 2020 y 2021 son estadísticamente atípicos debido a la pandemia por la COVID-19.

Tendencia Estadística	Puntaje
Creciente	5 puntos
Irregular	3 puntos
Decreciente	1 punto

c. Gravedad: interpretación valorativa respecto al tipo de delito según el nivel de gravedad que afecta a la provincia. Para ello, es necesario considerar la opinión y establecer consensos entre integrantes del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana.

Gravedad	Puntaje
Muy Grave	5 puntos
Grave	3 puntos
Poco Grave	1 punto



**Cuadro N° 05: Matriz de priorización de hechos delictivos de la Provincia de Chachapoyas 2024.**

N°	Hechos Delictivos	Ubicación en el ranking nacional (puntaje) (A)	Tendencia estadística (puntaje) (B)	Gravedad (puntaje) (C)	Puntaje final (A+B+C)
01	Violencia física contra la mujer	5	5	5	15
02	Violencia sexual contra la mujer	5	5	5	15
03	Micro comercialización de drogas	5	5	5	15
04	Delitos informáticos	5	5	3	13
05	Violencia psicológica contra la mujer	5	1	5	11
06	Secuestro	5	5	1	11
07	Extorsión	5	5	1	11
08	Homicidios.	5	3	1	9
09	Robo o intento de robo de dinero, cartera y celular	5	1	1	7
10	Feminicidios.	0	0	0	0
11	Robo o intento de robo de vehículos	0	0	0	0
12	Estafa	0	0	0	0
13	Robo o intento de robo de vivienda	0	0	0	0

En la matriz se detallan los principales hechos delictivos, de los cuales los valores de **A** y **B** son los **CRITERIOS** dados por el MININTER de acuerdo a los datos registrados en el Dashboard y el **CRITERIO C** es la valoración que se da en sesión de Comité por los miembros respectivamente, asimismo mencionar que el valor final de cada hecho delictivo es la suma de los criterios **A+B+C** al realizar la consolidación total de la gravedad. Cabe indicar que tal como lo indica la Directiva correspondiente, se logró concretar la matriz en su totalidad y seleccionar los 5 hechos delictivos de mayor prioridad para la provincia de Chachapoyas.



## 2. RECURSOS

### 2.1. Instituciones comprometidas con la seguridad ciudadana en la Provincia de Chachapoyas.

A continuación, se detalla en cuadro las instituciones que forman parte del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Chachapoyas, encabezado por el Alcalde Provincial en su condición de presidente del COPROSEC y con los miembros claves en materia de seguridad ciudadana, son los que articulan muchas de las actividades que se plasman en el presente Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana.

**Cuadro N° 06: Instituciones comprometidas con la seguridad ciudadana de la Provincia de Chachapoyas**

N°	Institución	Contacto (Nombre, correo, teléfono)
1	Municipalidad Provincial de Chachapoyas	Eco. Percy Zuta Castillo alcaldia@munichachapoyas.gob.pe / 988072614
2	Sub Prefectura de Chachapoyas	Lic. Segundo Juan Montoya Oliva spchachapoyas@mininter.gob.pe / 967710744
3	Comisaría Sectorial PNP Chachapoyas	Cmdt. PNP Carlos Martin Taber Rojas /tabercm65@hotmail.com / 955292943
4	Comisaría de Turismo Chachapoyas	My. PNP. Segundo Ramos Muñoz segundof1978@hotmail.com / 954301406
5	Comisaría de Familia Chachapoyas	Alf. PNP. Bettzy Briggith Malache Aguirre malacheaguirrebettzy@gmail.com / 950996159
6	Ministerio Público	Dr. Jorge Carlos Rojas Sánchez Jocarosa1962@gmail.com / 982180653
7	Defensoría del Pueblo	Abog. Genoveva Gómez Vargas odamazonas@defensoria.gob.pe / 944941659
8	Centro de Emergencia Mujer Chachapoyas	Psic. Marilyn Lisset Chávez Illescas marilyn.chavez@aurora.gob.pe / 946417791
9	UGEL Chachapoyas	Dr. Pablo Segundo Lizardo Zumaeta Arista shegozumaeta@gmail.com / 949841613
10	Poder Judicial Amazonas	Dr. Jean Paul Chumioque Varas jchumioquev@pj.gob.pe/943157343
g11	DIRESA Amazona	Dr. Marco Alegre Romero malegre84@yahoo.com / 955734186
12	Acalde de Jalca Grande	Sr. Ezequiel Salón Culqui ezsacu@gmail.com / 943990986
13	Alcalde de Molinopampa	Sr. Eladio Cruz Góngora eladiocruzgongora@gmail.com / 928311326
14	Alcalde de Leimebamba	Sr. Luis Alex Zumaeta Bardales alexzumaeta04@hotmail.com / 929028502
15	Coordinador Provincial de las Juntas Vecinales de la PNP	Sr. Benigno Zuta Portocarrero benignozuta@hotmail.com / 966340705



## 2.2. Capacidad operativa de las comisarías básicas de la Provincia de Chachapoyas.

En la Provincia de Chachapoyas existen 10 comisarías básicas en toda su circunscripción territorial, estas cuentan con las siguientes características respecto a su capacidad operativa:

**Cuadro N° 07: Capacidad operativa de las comisarías básicas de la Provincia de Chachapoyas año 2022.**

Capacidad operativa de las Comisarias Básicas	Valor
Cantidad de Personal en comisarias básicas	154
Número de Comisarias básicas con servicios básicos adecuados	7
Vehículos operativos en comisarias básicas de la provincia	7
Comisarias básicas con acceso a sistemas de información	10
Comisarias básicas que realizan programas preventivos (al menos uno)	10
Numero de Juntas Vecinales de la Policía Nacional del Perú (Resolución)	27

Fuente: Policía Nacional del Perú (PNP) – Sistema de Información de Unidades Policiales (SIUP), Comandancia General de la PNP – Registros Administrativos de operativos policiales, 2022.

Nota: Las cifras sobre personal policial incluyen al personal de armas y servicio, no incluye al personal civil con distintos tipos de régimen de contratación.

Las cifras de vehículos operativos incluyen a los autos, camionetas y motos.

Las cifras de los indicadores de OPC, Programas preventivos y Juntas vecinales corresponden al SIUP 2021.

1/ El indicador "Porcentaje de acceso a sistemas de información" se refiere a la cantidad de comisarías básicas que por lo menos acceden a un sistema de información, tales como: RENIEC, SIDPOL, MIGRACIONES, entre otros.





### 2.3. Capacidad operativa del servicio de serenazgo municipal en la Provincia de Chachapoyas.

En la Provincia de Chachapoyas una (1) municipalidad con servicio de serenazgo municipal en toda su circunscripción territorial, esta cuenta con las siguientes características respecto a su capacidad operativa:

**Cuadro N° 08: Capacidad operativa del servicio de serenazgo municipal en la Municipalidad Provincial de Chachapoyas año 2022.**

Capacidad Operativa del Servicio de serenazgo municipal	Valor
Personal del Servicio de serenazgo municipal	30
Número de Vehículos Operativos	10
Porcentaje de municipalidades con vehículos operativos	21
Porcentaje de municipalidades con radio	9
Numero de cámaras operativas	8
Porcentaje de municipalidades con infraestructura de vigilancia operativa	0
Porcentaje de municipalidades con central de control de videovigilancia	1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI / Registro Nacional de Municipalidades (RENAMU), 2022.

Nota: Las cifras sobre indicadores municipales consideran a las municipalidades provinciales y distritales del país.

1/ Las cifras de vehículos operativos incluyen automóviles, camionetas, motos y otros vehículos.

2/ Las cifras de infraestructura de vigilancia operativa incluyen casetas, módulos y/o puestos de vigilancia.

## 3. MARCO ESTRATÉGICO

### 3.1. Visión del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana

Hacer de nuestra provincia de Chachapoyas, un espacio de convivencia pacífica, segura e inclusiva para la población y sus visitantes, desarrollando sus potencialidades dentro de un marco de tranquilidad y paz social, garantizando el desarrollo de las generaciones con valores y cultura de paz, respetando los deberes y derechos de los ciudadanos.

### 3.2. Misión del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana

El Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Chachapoyas, es una instancia de coordinación y articulación entre las instituciones públicas y privadas para el cumplimiento de las estrategias, programas y actividades correspondientes desarrollando planes y estrategias multisectoriales a fin de reducir la incidencia delictiva para garantizar la convivencia pacífica y servicios de calidad en el ámbito jurisdiccional en el periodo 2024 -2027.



### 3.3. Matriz de Actividades estratégicas

Los Objetivos Prioritarios de la PNMSC 2030 se convierte en los Objetivos Estratégicos (OE) de los PARSC, PAPSC v PADSC. con el fin de orientar el accionar en materia de seguridad ciudadana a nivel provincial. los cuales se presentan a continuación:

#### Objetivos Estratégicos (OE)

OE1.	INCREMENTAR LAS ACCIONES QUE PROPICIAN LA PREVENCIÓN DE DELITOS Y VIOLENCIAS COMETIDOS POR ADOLESCENTES Y JÓVENES QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN
OE2.	MEJORAR EL ACCESO DE LA CIUDADANÍA A LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA
OE3.	REDUCIR LA VICTIMIZACIÓN POR LOS DELITOS DE ROBO Y HURTO EN ESPACIOS PÚBLICOS.
OE4.	REDUCIR LAS INCIDENCIAS DE DELITOS VIOLENTOS QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN.
OE5.	DISMINUIR LOS DELITOS DE COMPLEJIDAD COMETIDOS POR BANDAS CRIMINALES QUE VICTIMIZA A LA POBLACIÓN

#### Alineamientos de las líneas de acción a los objetivos estratégicos (OE)

<b>OE1.</b>	
1.	Prevención social del delito y las violencias
2.	Prevención comunitaria del delito y las violencias
3.	Reinserción social
<b>OE2.</b>	
4.	Servicio del Serenazgo Municipal
5.	Gestión del Comité de Seguridad Ciudadana
6.	Gestión de la información para la seguridad ciudadana
7.	Uso de tecnologías de la información y las comunicaciones para la seguridad ciudadana
<b>OE3.</b>	
8.	Patrullaje
9.	Espacios públicos seguros
10.	Intervención en mercados ilícitos
<b>OE4.</b>	
11.	Prevención, investigación, atención y protección a las víctimas de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar
12.	Persecución y sanción de imputados por violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar
13.	Persecución y sanción de imputados por homicidios
14.	Promoción de la salud mental
15.	Control de armas
<b>OE5.</b>	
16.	Operativos para desarticular bandas criminales
17.	Prevención del delito informático



## Alineamiento Diagnostico con Objetivos Estratégicos (OE)

DIAGNOSTICO -PAPSC	OBJETIVOS ESTRATEGICOS
✓ Violencia contra niños, niñas y adolescentes (NNA) en el entorno familiar	<p><b>OE1.</b>  <b>INCREMENTAR LAS ACCIONES QUE PROPICIAN LA PREVENCIÓN DE DELITOS Y VIOLENCIAS COMETIDOS POR ADOLESCENTES Y JOVENES QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN</b></p>
✓ Falta de supervisión de NNA	
✓ Violencia escolar	
✓ Deserción escolar	
✓ Consumo de drogas legales e ilegales	
✓ Pandillaje pernicioso	
✓ Población joven que no estudia ni trabaja/Minis)	
✓ Indicadores relacionados a recursos de la PNP y de Serenazgo en materia de seguridad ciudadana	<p><b>OE2.</b>  <b>MEJORAR EL ACCESO DE LA CIUDADANÍA A LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA</b></p>
✓ Victimización por el delito de robo o intento de robo de dinero, cartera y celular	<p><b>OE3.</b>  <b>REDUCIR LA VICTIMIZACIÓN POR LOS DELITOS DE ROBO Y HURTO EN ESPACIOS PÚBLICOS</b></p>
✓ Victimización por robo e intento de robo de vehículo o motocicleta	
✓ Victimización por robo e intento de robo de vivienda	
✓ Homicidios	<p><b>OE4.</b>  <b>REDUCIR LA INCIDENCIA DE DELITOS VIOLENTOS QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN</b></p>
✓ Femicidios	
✓ Violencia física	
✓ Secuestro	<p><b>OE5.</b>  <b>DISMINUIR LOS DELITOS DE COMPLEJIDAD COMETIDOS POR BANDAS CRIMINALES QUE VICTIMIZA A LA POBLACIÓN</b></p>
✓ Robo de negocios	
✓ Micro comercialización de drogas	
✓ Delitos informáticos	



Cuadro N° 10: Matriz de actividades estratégicas del PAPSC 2024-2027.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 01: INCREMENTAR LAS ACCIONES QUE PROPICIAN LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y VIOLENCIAS COMETIDOS POR LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN.																					
Actividades Estratégicas	Unidad de Medida	2024				2025				2026				2027				PRESUPUESTO	Responsable de la ejecución		
		TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV	ANUAL							
<b>Línea de acción 1: Prevención social del delito y las violencias</b>																					
1.1.1. Defensa municipal de niñas y adolescentes	SUPERVISIONES	-	1	-	-	1	-	-	-	1	-	-	-	-	1	-	-	-	1	S/. 1.500 POR AÑO	GOB. LOCAL/ FISCALÍA / PNP/ UGEL
1.1.2 Erradicación del trabajo infantil.	OPERATIVOS	-	1	-	-	1	-	-	-	1	-	-	-	-	1	-	-	-	1	S/. 1.500 POR AÑO	GOB. LOCAL/ FISCALÍA / PNP/ UGEL
1.1.3. Talleres culturales y deportivos dirigidos a niños, niñas y adolescentes	TALLERES	-	1	-	1	2	-	1	-	1	-	1	-	1	2	-	1	-	1	2	PNP/ UGEL/ GOB. LOCAL
1.1.4. Capacitaciones técnicas productivos para adolescentes y jóvenes	TALLERES	-	1	-	1	2	-	1	-	1	-	1	-	1	2	-	1	-	1	2	PNP/ UGEL/ FISCALÍA/ GOB. LOCAL







2.4.4. Evaluación de los planes de los CODISEC	INFORMES	20	-	-	-	-	-	-	-	-	-	20	20	-	-	-	20	0.00	ST-COPROSEC
2.4.5. Asistencia técnica a los CODISEC	ASISTENCIA	-	2	2	2	2	2	2	2	2	2	06	06	2	2	2	06	0.00	ST-COPROSEC
2.4.6. Reportar sobre la instalación de Comités de Seguridad Ciudadana	ACTA	1	-	-	-	-	01	01	-	-	-	01	01	-	-	-	01	0.00	ST-COPROSEC
2.4.7. Ejecutar y consolidar las sesiones ordinarias realizadas por los Comités	CONSOLIDADO	1	1	1	1	1	4	4	1	1	1	4	4	1	1	1	4	0.00	ST-COPROSEC
2.4.8. Elaborar y consolidar la Evaluación de integrantes de los Comités	CONSOLIDAR EVALUACIONES	1	1	1	1	1	4	4	1	1	1	4	4	1	1	1	4	0.00	ST-COPROSEC
2.4.9. Publicación de PAPSC (página web institucional o link de publicación)	PLAN PUBLICADO	-	1	-	-	-	1	1	-	-	-	1	1	-	-	-	1	0.00	ST-COPROSEC
2.4.10. Publicación de acuerdos (página web institucional o link de publicación)	PUBLICADO EN LA WEB	-	3	2	1	6	2	6	2	1	6	2	6	2	1	2	6	0.00	ST-COPROSEC
2.4.11. Publicación de Evaluación de integrantes (página web institucional o link de publicación)	EVALUACIÓN PUBLICADA	-	1	1	1	3	-	3	-	1	3	-	3	-	1	1	3	0.00	ST-COPROSEC
2.4.12. Formular el plan, supervisar y consolidar las supervisiones a los Comités de Seguridad Ciudadana	PLAN DE SUPERVISIÓN	1	1	1	4	1	4	4	1	1	4	4	4	1	1	1	4	S/. 6.000 POR AÑO	ST-COPROSEC
2.4.13. Formular el plan, implementar y consolidar las asistencias técnicas dirigida a los Comités de Seguridad Ciudadana	PLAN DE ASISTENCIA TÉCNICA	1	1	1	4	1	4	4	1	1	4	4	4	1	1	1	4	ENLAZADO AL 2.4.12.	ST-COPROSEC



2.4.14. Realizar seguimiento a la implementación de los Planes de Acción de Seguridad	INFORMES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0.00	ST-COPROSEC	
2.4.15. Elaborar y actualizar el Mapa de Riesgo (Distrito Capital)	MAPA DE RIESGO	-	1	-	-	1	1	1	1	-	-	1	1	1	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	S/.1.000 POR AÑO	ST-COPROSEC
2.4.16. Elaborar y actualizar el Mapa de Delito (Distrito Capital)	MAPA DE DELITO	-	1	-	-	1	1	1	1	-	-	1	1	1	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	S/.1.000 POR AÑO	ST-COPROSEC
2.4.17. Consolidar las Consultas Públicas realizadas por todos los gobiernos locales	CONSOLIDADO	-	1	1	1	3	-	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	0.00	ST-COPROSEC	
<b>Línea de acción 5: Servicio del Serenazgo municipal</b>																															
2.5.1. Capacitación y evaluación del personal de Serenazgo municipal.	CAPACITACIONES	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	12	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	12	S/.6.000 POR AÑO	ST-COPROSEC/ PNP / FISCALIA/ CEM
2.5.2. Registro del Serenazgo municipal.	REGISTRO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	0.00	GOB. LOCAL	
2.5.3. Reuniones de coordinación PNP y Serenazgo.	ACTA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	0.00	GOB. LOCAL	
<b>Línea de acción 6: Instrumentos tecnológicos y de telecomunicaciones (TIC's) para la seguridad ciudadana</b>																															
2.6.1. Sistemas de videocámara de vigilancia (operatividad, control, supervisión, evaluación, optimización, reparación)	IMPLEMENTACIÓN	1	-	-	-	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	DE ACUERDO A LO PROYECTADO	GOB. LOCAL
2.6.2. Integración de videocámara a la policía nacional del Perú.	IMPLEMENTACIÓN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	DE ACUERDO A PROYECTO	GOB. LOCAL
2.6.3. Otros sistemas tecnológicos y de telecomunicaciones relacionados a la seguridad ciudadana (botón de pánico, alarmas, radios,	IMPLEMENTACIÓN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	DE ACUERDO A LO PROYECTO	GOBIERNO LOCAL







3.8.5. Ejecución del Patrullaje integrado	N° DE PATRULLAJES	60	6	0	60	60	240	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	240	0.00	PNP/ GOBIERNO LOCAL
3.8.6. Ejecución del Patrullaje mixto (PNP, Serenazgo y Juntas vecinales)	N° DE PATRULLAJES	15	1	5	15	15	60	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	60	60	0.00	GOB. LOCAL
3.8.7. Mantenimiento y reposición de vehículos para patrullaje	N° DE MANTENIMIENTOS	3	3	3	3	3	12	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	12	12	DE ACUERDO AL VEHICULO	GOB. LOCAL
3.8.8. Monitoreo de patrullaje integrado y municipal mediante el SPCOP-M	REPORTE	90	9	0	90	90	360	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	360	360	0.00	GOB. LOCAL / ST-COPROSEC
3.8.9. Ejecución de patrullaje sin frontera	N° DE PATRULLAJES	15	1	5	15	15	60	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	60	60	0.00	PNP/ GOB. LOCAL / ST-COPROSEC
3.8.4. Formular, implementar y consolidar el Plan de Patrullaje Integrado	REPORTE	1	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	0.00	PNP/ GOB. LOCAL
3.8.5. Formular, implementar y consolidar el Plan de Patrullaje Municipal	REPORTE	1	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	0.00	GOB. LOCAL
<b>Línea de acción 9: Espacios públicos seguros</b>																						
3.9.1. Recuperación de espacios públicos mediante infraestructura urbana, atención policial y participación ciudadana.	N° DE SECTORES ATENDIDOS	-	1	-	1	2	-	1	1	2	-	1	1	1	1	1	1	1	2	2	SI. 5.000 POR AÑO	PNP/ GOB. LOCAL
3.9.2. Instalación de sistemas de iluminación y alerta en espacios públicos con poca o nula iluminación según mapas de riesgo.	N° DE SECTORES ATENDIDOS	-	1	-	1	2	-	1	1	2	-	1	1	1	1	1	1	1	2	2	SI.5.000 POR AÑO	PNP/ GOB. LOCAL



Actividades Estratégicas	Unidad de Medida	2024												2025				2026				2027				PRESUPUESTO	Responsable de la ejecución							
		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL													
3.9.3. Campaña de sensibilización preventiva y disuasiva de seguridad ciudadana con el fin de reducir la incidencia delictiva (Medidas de Autoprotección)	CAMPAÑAS	-	1	-	1	2	-	1	-	1	2	-	1	-	1	2	-	1	-	1	2	-	1	-	1	2	-	1	2	-	1	2	2	PNP/ GOB. LOCAL
3.9.4. Fiscalización del cumplimiento de horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizado	N° DE ACTAS	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	12	3	12	12	GOB. LOCAL/ FISCALIA/ PNP	
3.9.5. Operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública.	N° DE ACTAS	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	3	3	12	3	3	12	3	12	12	GOB. LOCAL/ FISCALIA/ PNP	
3.9.6. Coordinar operativos conjuntos con la PNP y gobierno local ejecutados en zonas de incidencia delictiva o riesgo para la seguridad ciudadana (micro comercialización de drogas, prostitución)	INFORME	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	4	0.00	0.00	PNP/ GOB. LOCAL/ FISCALIA		
<b>Línea de acción 10: Intervención en mercados ilícitos</b>																																		
3.10.1. Operativo conjunto entre la PNP, Fiscalía y gobierno local ejecutados a mercados de objetos de dudosa procedencia.	OPERATIVOS	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	1	1	4	1	1	4	0.00	0.00	GOBIERNO LOCAL / PNP / FISCALIA		
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 04: REDUCIR LA INCIDENCIA DE DELITOS VIOLENTOS QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN</b>																																		

